

¿¿Estás segura??, ¿¿Estás seguro??

Propuesta para participación de niñas, niños y adolescentes en el análisis sobre la seguridad de sus contextos naturales de relación.

1. Introducción:

UNICEF España, como parte de su trabajo frente a la violencia y los abusos está implementando un proyecto para favorecer la generación de entornos protectores para la infancia, e impulsar modelos de prevención y atención a situaciones de violencia ejercida en contra de las niñas y los niños en el país. Este proyecto se está desarrollando en 9 Comunidades Autónomas; Aragón, Asturias, Canarias, Castilla La Mancha, Euskadi, Galicia, Madrid, Navarra y C. Valenciana.

El proyecto tiene 3 componentes principales:

- i. Generación de evidencia,
- ii. Co-creación de un modelo de prevención y atención a la violencia en el Principado de Asturias, y
- iii. Fortalecimiento de las capacidades de los actores para prevenir y responder a las situaciones de violencia.

En el marco de este proyecto, UNICEF España cuenta con el apoyo de DIRDIRA consultoría. Para generar evidencia acerca de la situación de violencia que se ejerce en contra de niñas, niños y adolescentes, se propone a continuación un proceso de INVESTIGACIÓN-ACCIÓN, donde la consulta con niños, niñas y adolescentes es de crucial importancia.

2. Acerca de la consulta con niños, niñas y adolescentes:

El objetivo principal de esta consulta es recoger las opiniones de niñas, niños y adolescentes acerca de su derecho a crecer en entornos libres de violencia, con el ánimo de difundirlas y tenerlas en cuenta a la hora de diseñar e implementar acciones en el marco de las Políticas Públicas. Con el fin de asegurar que las preguntas son adecuadas y tienen sentido para niñas y niños, un grupo de adolescentes ha participado en la elaboración de las preguntas.

La consulta está dirigida a niñas, niños y adolescentes a partir de 12 y hasta los 17 años, con la idea de realizarla en grupos de manera virtual o presencial. El ejercicio será facilitado por adultos y se llevará a cabo entre los meses de abril y mayo del 2021.

La fecha límite para enviar los resultados de la consulta es el 15 de mayo del 2021.

Con esta consulta, queremos propiciar dos cosas a la vez:

- Generar conversaciones sobre el tema planteado, intercambio de sensaciones, visiones, reflexiones, propuestas, dentro del propio grupo.
- Obtener información cuantitativa y estandarizada que nos permita obtener datos particulares (de autonomía, no individuales) y globales (las 9 comunidades).

Hemos seleccionado 7 contextos a consultar:

1. -la calle, el barrio, la ciudad, el pueblo.
2. -el patio del colegio.
3. -la clase.
4. -el comedor escolar.
5. -deporte escolar, actividades de tiempo libre, grupos, actividades culturales.
6. -grupo de amigos.
7. -on-line.

3. Acerca de los grupos participantes:

Hablamos de niños y niñas o adolescentes en general, no buscamos ningún grupo específico en cuanto a características, salvo edad o grupo de referencia: 12-17 años

- Niñas, niños y adolescentes que forman parte de programas, actividades, o proyectos desarrollados por entidades y profesionales de atención a la infancia (educadores, centros de ocio educativo, etc.).
- Niñas, niños y adolescentes que participen en los consejos de participación infantil y adolescente.

Hacemos referencia por la tanto y en la medida de lo posible, a integrar esta propuesta en la dinámica habitual de relación entre las personas que lo desarrollen y los niños y niñas, y en la que se generan espacios participativos cotidianamente.

4. Acerca de los resultados de la consulta:

Tras la consulta se les hará llegar:

1. Resultados del propio grupo.
2. Información global (del resto de grupos) e itinerario de conclusiones.
3. Se les informará de dónde quedarán plasmados los resultados, y a quién se van a dirigir.

Adicionalmente, a través de la página de Ciudades Amigas de UNICEF se convocará a todas las personas dinamizadoras y entidades a una sesión abierta on-line donde se presentarán los resultados de la consulta (junio 2021).

5. Guía práctica para facilitar la consulta

5.1. El Rol de las personas que facilitan la consulta

Como recomendación proponemos que la sesión sea dinamizada por 2 personas (tanto si es presencial como on-line).

- **Rol dinamizador:** Acoge, enmarca, expone las normas y la dinámica, la desarrolla, acompaña, apoya y facilita la comprensión y expresión individual, evalúa y cierra.
- **Rol observador:** Presta atención a lo no verbal o conversaciones paralelas. Observa si hay personas que no participan e informa de ello a la persona dinamizadora. Si detecta incomodidad o alguna reacción extraña en alguna de las personas participantes lo valorará e intervendrá para recoger esa incomodidad o prestarle atención tras la sesión.

Se deberá garantizar que las personas dinamizadoras estén capacitadas para desarrollar adecuadamente la actividad (titulación y experiencia).

5.2. Preparación de la consulta:

5.2.1. Antes de realizar la consulta con niñas, niños y adolescentes tenga en cuenta:

✓ **Autorizaciones:** (padres, madres, personas tutoras). Se hará llegar la autorización correspondiente a los niños y niñas que participen en esta sesión, para que tengan la información completa y puedan firmar, junto con el niño o niña su conformidad en la participación. La persona facilitadora, hará llegar a UNICEF España la declaración correspondiente, conforme todos los niños y niñas que participan en este proceso cuentan con la autorización correspondiente, así como la declaración conforme se cuenta con el certificado negativo de delitos sexuales. Los tres documentos disponibles en la web de ciudadesamigas.org

✓ **Preparación del espacio y atención a posibles necesidades particulares:**

- **Presencial:** Se respetarán los protocolos COVID vigentes en el momento y lugar geográfico de la dinamización, se garantizará el acceso adaptado y se tendrá en cuenta cualquier otro tipo de necesidad particular de cualquiera de las personas participantes. El lugar será seguro, acogedor, cómodo para ellos y ellas, y que garantice que no hay interrupciones, al mismo tiempo que facilite la posibilidad de salir de la reunión si cualquier participante lo desea.
- **On-line:** Utilizar una plataforma segura, no grabación, acceso restringido y controlado. Comprobación previa del funcionamiento.

✓ **Material de apoyo:** Necesario acceso a web ciudadesamigas.org de UNICEF España y a través de ella al cuestionario web por medio de un dispositivo individual: móvil, tablet, ordenador. En el caso presencial se garantizará que cada participante tenga su acceso particular y pueda rellenar el cuestionario de manera privada. En el caso de sesión on-line, el propio dispositivo de conexión individual permitirá acceder al cuestionario. En última instancia y si no se pudiese utilizar alguno de estos medios, se dispondrá de un cuestionario en formato papel. En cualquier caso, se espera que la persona adulta a cargo de dinamizar la consulta reportará los datos en el cuestionario online.

5.3. Desarrollo de la consulta:

5.3.1. Paso 1: Bienvenida (10 minutos)

Acogida individualizada y presentación si es pertinente de las personas dinamizadoras y de las personas que componen el grupo. En principio debiera de ser un grupo donde tanto las personas dinamizadoras como las personas que componen el grupo se conozcan. Comprobación de autorizaciones.

En caso de que los participantes no se conozcan, se recomienda comenzar con una dinámica de presentación.

5.3.2. Paso 2: Presentar el objetivo de la consulta (5 minutos)

La propia dinámica para garantizar su participación tiene que ser segura y con elementos claros que garanticen buen trato a cada persona que participe.

La persona dinamizadora explica el “POR QUÉ” Y EL “PARA QUÉ” DE LA SESIÓN, según el texto que se presenta a continuación:

El objetivo principal de esta consulta es recoger las opiniones de niñas, niños y adolescentes acerca de su derecho a crecer en entornos libres de violencia, para difundirlas y tenerlas en cuenta a la hora de diseñar acciones dirigidas hacia ellos y ellas, en el marco de las Políticas Públicas.

El objetivo de esta dinámica es recoger información tanto individual -que se hará a través de un cuestionario on-line- como grupal, desde su propio sentir y pensar para identificar lugares, entornos y situaciones no seguras y tener en cuenta sus reflexiones y propuestas. La información se trasladará a organismos y personas que toman decisiones sobre estos aspectos. Toda la información que se plantee en esta sesión es confidencial, ya que el cuestionario on-line es anónimo y no se identificará el nombre de las personas que planteen sus inquietudes en la reflexión grupal.

5.3.3. Paso 3: Establecer el nombre y reglas del grupo

✓ **Dar un nombre al grupo:** El grupo tendrá un identificativo grupal (NOMBRE-NICK DEL GRUPO) que permita devolver la información al mismo y mantenga la privacidad individual.

✓ **Explicación de las 4 reglas internas básicas.** (Añadir la que la persona dinamizadora considere).

- Durante el cuestionario leemos la pregunta conjuntamente, se preguntan dudas y el facilitador responde a las preguntas. No hay comentarios.
- Durante la reflexión grupal se garantizará la participación de todas las personas, recordando que la participación es voluntaria, y respetando en aquellos casos en los que los niños y niñas no quieran posicionarse. Rondas.
- Mantener un ambiente de respeto mutuo. Si alguno de los niños, niñas o adolescentes no logra expresar adecuadamente lo que desea, tanto las personas

dinamizadoras como el resto del grupo contribuirá a que lo pueda hacer, es un compromiso grupal.

- Confidencialidad. Lo que las personas comparten en el grupo se queda en el grupo. Fuera del mismo se pueden hacer comentarios sobre las reflexiones globales, pero no se deben compartir expresiones con referencias individuales.

5.3.4. Paso 4 : Completar el formulario en línea: desarrollo de la sesión:

 Explicar la estructura de la dinámica a los participantes: 4 momentos

- A) Cuestionario on-line (15 min.)
- B) Reflexión grupal. Diálogo tertulia. (30 min.)
- C) Conclusiones, sensaciones, agradecimiento y cierre. (30 min).

A) Cuestionario en línea (15 minutos)

En un primer momento acceden a la web www.ciudadesamigas.org de UNICEF España donde está alojado el cuestionario <https://ciudadesamigas.org/cuestionario-para-la-consulta-sobre-la-seguridad-y-autoproteccion/>

Insistimos en:

- a. Se garantiza anonimato de respuestas.
- b. Se lee con ellos y ellas cada pregunta, se resuelven dudas sin condicionar respuestas, y se responde individualmente y de manera privada. (Ver cuestionario). No se establecen conversaciones y tertulias hasta finalizar el relleno.

Haremos 2 PREGUNTAS SOBRE LOS CONTEXTOS

1. Sobre la seguridad o inseguridad que sienten en esos espacios.
2. Sobre la identificación de personas a quienes pueden recurrir en una situación de miedo, inseguridad..., y/o su propia capacidad de autoprotegerse.

Contenido del cuestionario:

Datos generales

- Provincia
- Clave grupo
- Edad
- Sexo (chico / chica / no binario / no quiero responder)

¿Sobre qué es un sitio, un lugar o un espacio seguro? Desde la no agresión al buen trato. 4 opciones

1. Un lugar o espacio seguro es aquél donde no me agreden físicamente ni me hacen daño.
2. Un lugar o espacio seguro es aquél donde nadie me amenaza, insulta, ni agrede.
3. Un lugar o espacio seguro es aquél donde puedo tener tranquilidad y libertad.
4. Un lugar o espacio seguro es aquél donde me tratan bien y me tienen en cuenta.

Desliza el punto más hacia la izquierda cuanto más miedo o inseguridad sientas habitualmente o hacia la derecha cuanto más tranquilidad y seguridad sientas habitualmente:

1. Cuando voy por la calle en mi localidad
2. Cuando estoy en el patio del colegio
3. Cuando estoy en clase
4. En el comedor escolar
5. Cuando hago deporte extraescolar en grupo o actividades de tiempo libre
6. Cuando estoy en mi grupo de amigas y/o amigos
7. Cuando estoy en las redes sociales (Instagram, whatsapp, tik tok, ...) o en video juegos on line

Marca los sitios donde sabrías a quién recurrir en caso de sentir miedo o alguna amenaza

1. En la calle
2. En el colegio
3. En el deporte o actividades de tiempo libre
4. On line

Marca aquellos sitios en los que no sabes a quién poder acudir para recibir ayuda en caso de tener miedo o sentir alguna amenaza

1. En la calle
2. En el colegio
3. En el deporte o actividades de tiempo libre
4. On-line
5. ¿Cuál crees que es tu capacidad de protegerte a ti mismo/misma? Desliza el punto más hacia la izquierda si te sientes poco capaz de autoprotegerte y hacia la derecha si te sientes capaz de autoprotegerte.
6. Una vez finalizado el relleno se da paso a la segunda parte

B) Reflexión grupal. Diálogo tertulia. (30 min.)

Abrir tertulia en base a preguntas generales:

- ¿Qué os han parecido las preguntas?
- ¿Cuál ha sido el contexto que habéis señalado como más seguro? *Indagar e incentivar el contraste de opiniones y sensaciones. Evitar indagar en aspectos personales. Si se detecta algún indicador que permita intuir algún aspecto*

relevante recogerlo individualmente y en privado al finalizar la sesión o a la mayor brevedad posible abordarlo.

- ¿Y como más inseguro?
- ¿Dónde tenéis más claro a quién o quiénes recurrir?
- ¿Qué os ayudaría a sentirnos más seguros y seguros en estos espacios, lugares, contextos? ¿Qué pediríais?

C) Conclusiones, sensaciones, agradecimiento y cierre (30 min.)

Dar las gracias a todos los participantes y hacer una breve dinámica de despedida.

5.3.5. Paso 5: Elaborar breve reporte de la consulta *(esta actividad es únicamente para las personas dinamizadoras de la actividad)*

Las personas a cargo de dinamizar la actividad completan el siguiente formulario on-line: <https://ciudadesamigas.org/cuestionario-dinamizadoras-consulta/>

En este formulario se solicita la siguiente información:

- Provincia
- Clave grupo
- La actividad ha permitido tomar conciencia y sensibilizar sobre la seguridad/inseguridad de los contextos
- La actividad ha estado adaptada al perfil del grupo
- Han sacado las siguientes conclusiones
- Han hecho las siguientes propuestas
- Propondría lo siguiente

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN